



Comunicado

Proceso de expedición de paz y salvo académico para grado Facultad de Ingeniería Civil. Grados colectivos 13 de Diciembre de 2024

Emitido por: **Facultad de Ingeniería Civil**

Dirigido a: **Estudiantes**

Popayán, 04 de septiembre de 2024

La Decanatura de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca informa a sus estudiantes, que las solicitudes de expedición de paz y salvo para la Ceremonia de Grado prevista para el mes de diciembre de 2024, se recibirán vía electrónica a partir del 3 de septiembre hasta el 13 de septiembre del 2024.

Lo anterior de acuerdo con el cronograma establecido por la Secretaria General de la Universidad el Cauca, así:

Nota importante: Los estudiantes del programa de ingeniería civil sede Popayán además de diligenciar el formulario estipulado de Google Forms del presente comunicado, deberán diligenciar su solicitud a través de SIMCA en el módulo "Paz y Salvo" para que su solicitud se registre de manera oficial.

Hasta el día 13 de septiembre de 2024 los estudiantes solicitan a su respectiva Facultad de Hoja de Vida para expedición de Paz y Salvo Académico.	Facultades de aspirantes a grado vía email a la División Financiera, para expedición de paz y salvos financieros	Los dos paz y salvos (Académico y Financiero) deben entregados físico estudiante de parte de Facultades, División Financiera y Centro Posgrados	Recepción de documentos y Todos los documentos están establecidos en el formato: PE-GE-2-1.2-FOR-1-Versión 7- las Solicitudes de Grado se reciben en físico de manera presencial en la decalle 5 # 4-70 Universidad del Cauca el:	Fecha y lugar de Grado
--	--	---	---	------------------------

Aplica para las sustentaciones aprobadas hasta el 6 de septiembre de 2024	10 de octubre de 2024	12 de noviembre de 2024	de 12 de noviembre de 2024	13 de diciembre de 2024 Paraninfo Francisco José de Caldas
---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	---

El estudiante deberá diligenciar el siguiente formulario de manera completa con sus soportes académicos, para presentar su solicitud de expedición de paz y salvo, donde esta dependencia estudiará rigurosamente la documentación presentada y subida al formulario.

IMPORTANTE: Para aquellos estudiantes que aspiren a los grados colectivos programados para el 13 de diciembre de 2024, se aclara que no deberá presentar ninguna inconsistencia en su historia académica registrada en SIMCA, de lo su solicitud será negada.

Las inconsistencias están relacionadas con trámites de homologaciones de asignaturas que serán necesarios presentar si:

- El nombre de las asignaturas cursadas es distinto a las que aparecen en el Plan de Estudios (Pensum).
- El número de créditos es distinto a los que aparecen en el Plan de Estudios (Pensum).

Adicionalmente, los estudiantes del Programa de Ingeniería Civil, deben tener en cuenta la consistencia de las asignaturas electivas vistas en el pensum 474; en concordancia con lo estipulado en el Acuerdo Académico 008 del 15 de agosto de 2014 (Líneas de énfasis 1&2/A&B).

Por favor, tener en cuenta que si al momento de realizar el estudio de su hoja de vida académica, se detectan pendientes en su historial académico en SIMCA y, en los requisitos de grado; su solicitud para obtener el Paz y Salvo será negada.

Los pendientes hacen referencia a:

- Homologaciones
- Cambio de pensum

- Líneas de énfasis en las electivas

Los requisitos de grado se refieren a:

- Registro en SIMCA de la nota de la Prueba de Suficiencia en Idioma Extranjero (PFI).
- Certificado de presentación prueba Saber PRO o T y T (ECAES) en estado aprobado (A) en SIMCA
- Trabajo de Grado en estado aprobado (A) en el periodo académico de la sustentación en SIMCA.
- Actividad Física Formativa en estado aprobado (A) en SIMCA.

Formulario: <https://forms.gle/GYMkirLW9aem42Xz8>

Se informa que los documentos deben estar debidamente nombrados y en formato PDF, con las respectivas firmas donde sea estipulado, y con fechas consistentes con los actos académicos realizados. No se dará trámite a la documentación que se encuentre incompleta, mal diligenciada o que no corresponda al campo de la tabla de registro; en este caso su solicitud de paz y salvo será negada.

Trabajo de grado modalidad Práctica Profesional (Pasantía) o Trabajo Social

1. Formato de estudio de hoja de vida (Formato [PM-FO-4-FOR-27, Versión 1](#)).
2. Formato de Solicitud de Grado (Paz y Salvo), diligenciado (Formato PE-GE-2.1.2-FOR-1, Versión 7 y con foto en el recuadro para tal propósito (Foto 3*4, fondo blanco).
3. Copia de los resultados de las Pruebas Saber Pro.
4. Copia de la Autorización de Sustentación de Trabajo de Grado.
5. Copia del Acta de Sustentación firmada por dos jurados.
6. Informe final del trabajo de grado con sus anexos (incluida la carta de certificación de cumplimiento de horas por parte de la empresa).
7. Documento "[Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional](#)", debidamente diligenciado.
8. Copia de la Resolución del Trabajo de Grado expedida por la Facultad.
9. Copia del documento de Identidad /cédula de ciudadanía del estudiante.

10. Certificado de Representación Legal de la empresa o entidad donde realizó el Trabajo de Grado.

Trabajo de grado modalidad Investigación

1. Formato de estudio de hoja de vida (Formato [PM-FO-4-FOR-27, Versión 1](#)).
2. Formato de Solicitud de Grado (Paz y Salvo), diligenciado (Formato PE-GE-2.1.2-FOR-1, Versión 7) y con foto en el recuadro para tal propósito (Foto 3*4, fondo blanco).
3. Copia de los resultados de las Pruebas Saber Pro.
4. Subir copia de la autorización de la sustentación del trabajo de grado (Debidamente firmada por la secretaria general de la Facultad).
5. Copia del Acta de Sustentación firmada por dos jurados.
6. Documento Final del Trabajo de Grado con sus anexos en medio digital (PDF).
7. Documento "[Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional](#)", debidamente diligenciado.
8. Copia de la Resolución del Trabajo de Grado expedida por la Facultad.
9. Copia del documento de Identidad /cédula de ciudadanía del estudiante.

Trabajo de grado modalidad Estudios de Profundización

1. Formato de estudio de hoja de vida (Formato [PM-FO-4-FOR-27, Versión 1](#)).
2. Formato de Solicitud de Grado (Paz y Salvo), diligenciado (Formato PE-GE-2.1.2-FOR-1, Versión 7) y con foto en el recuadro para tal propósito (Foto 3*4, fondo blanco).
3. Copia de los resultados de las Pruebas Saber Pro.
4. Copia de la Resolución del Trabajo de Grado expedida por la Facultad.
5. Copia del documento de Identidad /cédula de ciudadanía del estudiante.
6. Copia de resolución de aprobación de estudios de profundización.

Trabajo de grado modalidad Taller Final (Estudiantes de Arquitectura)

1. Formato de estudio de hoja de vida (Formato [PM-FO-4-FOR-27, Versión 1](#)).

2. Formato de Solicitud de Grado (Paz y Salvo), diligenciado (Formato PE-GE-2.1.2-FOR-1, Versión 7 y con foto en el recuadro para tal propósito (Foto 3*4, fondo blanco).
3. Copia de los resultados de las Pruebas Saber Pro.
4. Copia del documento de Identidad /cédula de ciudadanía del estudiante.

Trabajo de grado modalidad Tecnología (Estudiantes de Geotecnología)

1. Formato de estudio de hoja de vida ([Formato PM-FO-4-FOR-27, Versión 1](#)).
2. Formato de Solicitud de Grado (Paz y Salvo), diligenciado (Formato PE-GE-2.1.2-FOR-1, Versión 7 y con foto en el recuadro para tal propósito (Foto 3*4, fondo blanco).
3. Copia de los resultados de las Pruebas Saber T y T.
4. Subir el informe final asignatura Electiva II. Área de Profundización con sus anexos.
5. Documento "[Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional](#)", debidamente diligenciado.
6. Subir el documento Carta de Presentación del alumno ante la empresa emitida por la Decanatura.
7. Subir el documento Carta de Aceptación emitida por parte de la empresa.
8. Subir carta de evaluación de la empresa donde realizó el trabajo de grado (donde se especifica la nota del trabajo del estudiante).
9. Subir la copia del documento de identidad.
10. Certificado de afiliación a ARL durante el periodo que realizó el trabajo de grado en caso que sus actividades fueron realizadas en una empresa externa a la Universidad, si sus actividades fueron realizadas dentro de la Universidad, anexar copia del seguro estudiantil.

Nota: Realizado el estudio de los documentos, y la comprobación del historial académico registrado en SIMCA con los requisitos de grado, se procederá a la firma del Paz y Salvo Académico para continuar con el proceso para la expedición del Paz y Salvo definitivo.

El paz y salvo académico se les entregará de manera presencial el día 12 de noviembre del 2024 en el horario 8:00 am a 5:00 pm en la secretaría de la Facultad. (salón 228).